

22 ABR 2016

PREES



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 200 -2016-GGR-GR PUNO

22 ABR 2016
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente Nº 003772-2016-ORA sobre nueva aprobación de Expediente de Contratación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 386-2015-GGR-GR PUNO de fecha 07 de agosto del 2015, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones 2015 – Versión 12, y los expedientes de contratación, entre ellos el correspondiente al proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva CALAMINÓN TIPO TR-4 Y CUMBRERA DE CALAMINÓN IEI QUIRIQUIRI MOHO, con valor referencial de S/. 62,172.00;

Que, con Resolución Gerencial General Regional Nº 785-2015-GGR-GR PUNO de fecha 22 de diciembre del 2015, se aprobó nuevo Expediente de Contratación por variación de precios por S/. 64,239.46;

Que, el proceso de selección mencionado se ha vuelto a ingresar en el Plan Anual de Contrataciones Versión 1 del 2016, aprobado por Resolución Gerencial General Regional Nº 035-2016-GGR-GR PUNO de fecha 21 de enero del 2016, con número referencial 17, como Adjudicación de Menor Cuantía, CALAMINÓN TIPO TR-4, por S/. 64,239.46;

Que, la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares ha emitido el Informe Nº 474-2016-GR PUNO-ORA/OASA de fecha 14 de abril del 2016, en el que menciona textualmente: "... solicito la paobación del Expediente de Contratación En el caso de que un Proceso de Selección sea declarado desierto, la nueva convocatoria deberá contar con una nueva Aprobación del expediente de contratación solo en caso que haya sido modificado en algún extremo. El nuevo expediente de contratación Actualizados se detalla a continuación en vista que modifíco en el extremo de valor referencial.

Item	OBRA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR REFERENCIAL
1 (17)	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. QUIRIQUIRI DE LA COMUNIDAD DE QUIRIQUIRI, DISTRITO DE MOHO – MOHO – PUNO.	CALAMINÓN TIPO TR=4 ONDA TRAPEZOIDAL Y CUMBRERA DE CALMINÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	71,939.32

Por lo indicado según la Directiva Nº 003-2016-OSCE/CD 8.1 los procesos de selección convocados en el marco de la ley de contrataciones del estado, aprobada mediante D.L. 1017 declarados desiertos, y que deban ser incluidos en el PAC del siguiente año fiscal, se convocarán mediante procesos de selección de Adjudicación de Menor Cuantía Derivada, bajo las mismas formalidades del proceso principal, siempre que la necesidad persista y se cuente con el presupuesto respectivo en los casos que el proceso de selección hay sido convocado según relación de ítems, la inclusión solo se aplicara para los ítems declarados desiertos." y





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 200 -2016-GGR-GR PUNO

PUNO, 22 ABR 2016

Estando al Informe N° 474-2016-GR PUNO-ORA/OASA de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 357-2014-PR-GR PUNO y por Resolución Ejecutiva Regional N° 068-2016-PR-GR PUNO;

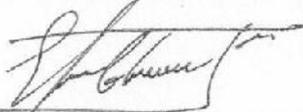
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el nuevo Expediente de Contratación del proceso de selección Adjudicación de Menor Cuantía, para adquisición de CALAMINÓN TIPO TR-4 SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, por S/. 71,939.32, por haber sido modificado en ese extremo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el desglose del expediente para ser entregado a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares conjuntamente con la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




ERNESTO CALANCHO MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL